

SESION

DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1823.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castellón.
Romero.
Flores Calderón.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputacion Permanente, conformándose con el parecer del oficial primero de la Secretaría, acordó que se remitan á la Contaduría mayor de cuentas las relaciones que reclamó con su oficio de 18 de Enero próximo pasado (*Véase sesion del 21 del mismo*),

de las cuentas del administrador de salinas del partido de Atienza, D. Pablo Antonio Fraile, respectivas á los años de 1813, 1814, 1815 y 1816, entendiéndose dicha remision con devolucion luego que evacue el encargo del Gobierno para el cual la necesita.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados